



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"**

Salta, 18 de noviembre de 2021

EXPTE N° 16.059/21

RES.CI.N° 0747-21

VISTO:

La Nota N° 1627/2021 del presente expediente, mediante la cual el Dr. JOSE GIL solicita el reintegro de gastos en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019, para su proyecto "PMD-CIUNSa N° 2.697"; y,

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la convocatoria es fomentar la investigación interdisciplinaria que permita el abordaje multidisciplinario del conocimiento aplicado y promover la investigación en temas estratégicos y/o de impacto regional

Que por Nota N° 1627/2021, el Dr. JOSE GIL solicita el reintegro de gastos realizados en BAZAR ASIA CUIT:30-71630701-4 por \$ 540,00 (Pesos Quinientos Cuarenta con 00/100), en VITAL-MAYCAR S.A. CUIT:30-61286533-3 por \$ 2.391,98 (Pesos Dos Mil Trescientos Noventa y Uno con 98/100), en CERETTI ALFREDO CUIT:20-14450627-9 por \$ 2.000,00 (Pesos Dos Mil con 00/100), en CORRALON BERMEJO S.R.L. CUIT:30-61582020-9-1 por \$ 2.100,00 (Pesos Dos Mil Cien con 00/100), en PETIT PLAST S.A. CUIT:33-71547264-9 por \$ 1.777,00 (Pesos Un Mil Setecientos Setenta y Siete con 00/100), en CASA ABUDI CUIT:20-18832448-8 por \$ 1.038,00 (Pesos Un Mil treinta y Ocho con 00/100), en PAPEL MARKET CUIT:30-58981643-5 por \$ 150,00 (Pesos Ciento Cincuenta con 00/100), en BERPLAST CUIT:20-22424538-7 por \$2.909,00 (Pesos Dos Mil Novecientos Nueve con 00/100), en CENTRO GOMA S.R.L. CUIT:30-70873354-3 por \$ 1.700,00 (Pesos Un Mil Setecientos con 00/100) y en DISTRIBUIDORA GAY S.R.L. CUIT:30-70753494-6 por \$ 1.590,00 (Pesos Un Mil Quinientos Noventa) a fin de dar continuidad a la ejecución del proyecto.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

POR ELLO:

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar el reintegro de gastos por el importe de \$ 16.195,98 (Pesos Dieciséis Mil Ciento Noventa y Cinco con 98/100) al Dr. José Fernando GIL D.N.I.27.972.765 en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

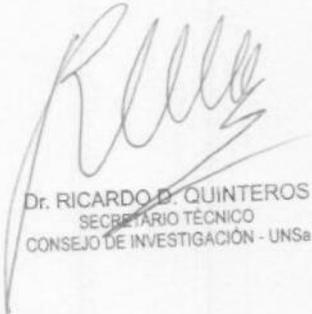
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"**

CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019,
"PROYECTO AREA DE MENOR DESARROLLO RELATIVO PMD N° 2.697".

ARTÍCULO 2°: Depositar el monto de \$ 16.195,98 (Pesos Dieciséis Mil Ciento Noventa y Cinco con 98/100) en el CBU N° 0110453430045327256797, perteneciente al Dr. José Fernando GIL.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Dr. José Fernando GIL Director del Proyecto Área de Menor Desarrollo Relativo PMD N° 2.697 y al Área Contable a sus efectos.-



Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Dra. LIZ C. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa